

CENTIMOS
— Caballeros, 11.
Teléf. 258.
RINAS
EL DOMINGO



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATO AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.386

Miércoles 9 de noviembre de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

El régimen de la propiedad privada

El régimen de la propiedad privada en una sociedad concreta civilizada, es fundamentalmente inmutable en lo que se refiere al mismo derecho natural de los individuos. Pero su forma jurídica de apropiación sobre las cosas concretas, del mismo modo que la organización civil de la propiedad en un Estado es mudable en la historia, puede y debe, por consiguiente modificarse siempre y a la medida que lo requiera el bien común de la sociedad, apreciado por una autoridad justa.

La filosofía moral cristiana y la teología católica no conocen otro concepto de la propiedad que el derecho natural. Los principios sobre la propiedad son verdades naturales ciertas que la razón, el sentido común y la historia de la humanidad descubren al hombre recto y desapasionado, y que están además para los católicos garantizados por la revelación y el magisterio eclesiástico en su fundamento y en sus puntos esenciales. El concepto del derecho natural de la propiedad es contrario a toda reforma y a la idea de una propiedad dinámica, evolutiva, conforme con el movimiento transformador de nuestra sociedad, como algunos sostienen. Lo mudable no es el concepto sino el ejercicio del derecho; no es admisible por tanto, la tendencia de algunos que afirman: «El concepto cristiano de la propiedad, que ha de restituir al concepto pagano o neopagano para la creación nueva del orden social, consiste en el derecho de soberanía sobre las cosas materiales, fundado en el «derecho individual y social» a la vez, o la plena disposición de las cosas materiales, bajo la condición resolutoria de un empleo «socialmente útil».

El derecho natural de propiedad es en su esencia, «un derecho individual real»; y así como no es un derecho del Estado, tampoco puede ser juntamente un derecho individual y social; repugna tal derecho mixto. Es, además, un derecho inmutable en su naturaleza; y absoluto, no dependiente de leyes positivas, que ni nace del Estado ni puede este traspasarle o abolirlo.

Este derecho es del todo conforme con el doble carácter de la propiedad, individual y social, según que atiende al interés de los particulares o mire al bien común.

Lo mudable en el régimen de la propiedad es el ejercicio del derecho y la organización civil de la propiedad, como nos lo manifiesta la historia, v. gr., en la transformación del régimen del feudalismo. Las mudanzas accidentales de la aplicación del derecho han de hacerse en orden al bien común de la sociedad, influyendo en este respecto las exigencias sociales, las ideas morales y la autoridad del Estado.

La injusticia nunca es título de propiedad de las cosas aún en caso de prescripción legal. La prescripción no es válida si no está fundada en buena fe, no sólo al comienzo de la posesión, sino durante todo el tiempo de la posesión requerida para la prescripción. (Código Canónico, 1.512).

El comprador de una cosa que no

es ciertamente suya, está obligado, según la moral católica, a restituirla a su dueño en sí misma o en lo equivalente, y a compensar los daños todos causados al dueño y previstos. Por tanto, cuando el obrero no cumple con el deber concertado de trabajo o el patrono no le paga «ciertamente» los salarios debidos, hay injusticia con obligación de restituir lo que se ha quitado. Del mismo modo digamos en los contratos de préstamo cuando el interés es usurario, y en los contratos de compra-venta, cuando los precios son injustos.

Si esta doctrina de la moral católica se observase en el ejercicio del derecho de propiedad y en la circulación de los bienes, no existirían las reclamaciones razonables contra la propiedad ni hubiera dominado al mundo económico el capitalismo. Pero de la doctrina de la Iglesia no se hace caso generalmente, ni por patronos ni por obreros, ni por los Poderes laicos actuales; y así sólo impera la fuerza y no la ley moral. No está la causa de los males en el concepto de la propiedad, sino en los desajustes que comete la malicia de los hombres contra la ley de la justicia en el uso del derecho de propiedad.

Los abusos puramente morales de los propietarios en el uso de las riquezas no extingue el derecho, como se ve por mil ejemplos evidentes; de lo contrario tendríamos que decir que el abuso que hacen los hombres del derecho de libertad sería razón de condenarlos a la esclavitud. Los abusos no tienen su origen en la institución, que de suyo tiende a producir un bien, sino por el desorden de los hombres.

Tenemos sin embargo que advertir que, a pesar de los abusos existentes que reconocemos, el derecho individual de la propiedad causa inmensos bienes en las sociedades humanas. Extendamos la vista por las innumerables familias de modestos propietarios, agricultores, clases medias, que viven en el mundo sostenidos por sus pequeñas haciendas. Consideremos asimismo los beneficios que produce la propiedad de los capitales en extensos sectores en favor de los individuos y de la prosperidad de los pueblos. Es una crítica falsa y parcial mirar sólo los perjuicios procedentes del mal uso de la propiedad y del régimen actual capitalista, y no pensar ni apreciar en su verdadero valor los bienes individuales y sociales debidos al derecho de propiedad y al progreso del régimen capitalista.

El derecho de propiedad, aunque sea individual y privado, está ordenado al interés general y si tiene un fin próximo personal, tiene juntamente un fin social, hasta el punto que el motivo más poderoso de la necesidad de la institución de la propiedad privada sea la «imposibilidad moral» de un ordenamiento social diverso. Este bien social lo produce el derecho de propiedad por sí mismo, siempre que en su ejercicio no contradiga las leyes de la justicia y se conforme con las leyes de la caridad.

El derecho de propiedad privada

constituye dentro de las sociedades humanas el mejor medio instituido por Dios para que los bienes materiales se destinen al bienestar común del género humano; por consiguiente, cuando la realización general de este derecho sea contraria a este destino, es uno de los más importantes deberes de la autoridad, reformar el régimen legal de la propiedad, que armonice por una parte la adquisición y el ejercicio de la propiedad privada con las exigencias de la justicia y el bienestar común, al paso que, por otra parte, proteja de un modo eficaz la propiedad legítimamente adquirida contra las malas artes de la codicia ajena.

La doctrina sobre la propiedad la ha expuesto magistralmente el Romano Pontífice Pío XI en la Encíclica «Quadragesimo anno», cuando explica el carácter individual y social de la propiedad, las obligaciones inherentes al dominio, las atribuciones de los poderes del Estado para conciliar el derecho de propiedad con las exigencias del bien común, y las obligaciones sobre la renta libre y los títulos que justifican la adquisición del dominio.

S. de P.

Casares Quiroga

Que no piense por ahora en ir a Suiza

Madrid. — Un telegrama de Pontvedra asegura que el señor Casares Quiroga, quebrantada su salud por la impropia labor desarrollada al frente del ministerio de la Gobernación, se propone apartarse en breve de toda actividad política, y marchará al extranjero, probablemente a Suiza, a pasar una larga temporada, siendo posible que se le designara para un importante cargo en aquel país.

Como se ha visto, a la salida del Consejo, el señor Casares ha desmentido la noticia, y ha confirmado el quebranto de su salud y el deseo de descansar.

Este deseo lo abriga desde hace tiempo, sin haber podido cumplirlo.

Los proletarios de la Rusia soviética

Conocida es la pintura que nos hace la comunista Larisa Reisker de la desdichada situación de Rusia y de un modo especial de la ignominiosa vida de los obreros.

Pero bueno será traer aquí el testimonio de los mismos proletarios, unos mineros alemanes que, seducidos por las fantásticas maravillas del paraíso comunista, fueron en número de 27 familias a las minas de Amerikawka, estuvieron allí unos meses y lograron con grandes dificultades salir de aquella esclavitud y volver a su país.

Ya en el viaje sufrieron un cruel desengaño. Vieron en las estaciones salas de espera de tercera clase donde se hacían hombres harapientos; pero aún había seres más desgraciados, pues se les acercó un grupo de hombres andrajosos pidiendo limosna, a los que dispersó brutalmente un grupo de soldados. No estaba muy abundante la felicidad, aún había pobres y malos tratos.

Aquella noche los obreros alemanes hubieron de dormir en el vagón del tren.

Al llegar a Charkow, un ujier prohibe la entrada en la sala de primera a quien no va bien trajeado. En Arjomoksk reciben las primeras provisiones: una libra de morella, otra de tocino y otra de mantequilla; pero ni una migaja. La morella era tan mala que algunas mujeres la tiraron por la ventanilla; el tocino, muy sucio, y ni un pedazo de papel para envolver la mantequilla.

Por fin llegan a Amerikawka, teniendo un recibimiento espléndido; y hundiéndose en el barro hasta el tobillo llegan a las casas que les tenían preparadas. La habitación, pobrísima; dormir sobre sacos de hoja de maíz, con dos mantas y una almohada.

En Rusia está vigente la jornada de 6 horas para el minero, pero en la práctica no se observa y es frecuente el tener que trabajar 10 y 12 horas; pero es inútil reclamar.

En toda la mina reina un gran desorden; a cada paso cambia el comité directivo; en un año ha habido seis directores. Hay galerías obstruidas, barandillas rotas, ausencia de montacargas, descuido en la observación de las condiciones atmosféricas. Víctima de ese descuido murió un minero intoxicado por el gas, sin que por eso cambiase en lo sucesivo las condiciones de la galería.

El trabajo es «colectivo», pero en la práctica no es así. Supongamos que en la galería hay 200 hombres; de éstos trabajan en realidad unos 30, y éstos tienen que sacar carbón de modo que se obtenga unos 4,50 rublos para cada uno de los 200. El ser el contrato colectivo cede en daño de los que llevan el peso del trabajo; pues si no se termina la tarea prescrita de antemano, la merma del jornal afecta sólo a los obreros, pero no a los ingenieros y técnicos. Se da el caso de que los mismos que peoran en los mineros y exhortan a no trabajar más de seis horas, llegada la ocasión dicen al minero: «mira, hay que sacar carbón hasta llegar al número de vagones prefijado; en caso contrario te tendrás que contentar con lo que te den». Y ha habido obrero que en once horas de trabajo ha obtenido 73 kopekes (0,70 marcos) y otro 61 kopekes en 6 horas. El minero entonces se ve precisado a aumentar la jornada para poder comer.

Nosotros — dice el obrero alemán — en virtud de contrato, debíamos percibir 150 rublos mensuales, que esperamos aumentar hasta 350, pero en realidad nos daban 100 ó 130; y el trabajador ruso alcanza sólo de 75 a 100 y con esto se puede hacer lo que con 60 marcos en Alemania, salario de verdadera miseria.

La asistencia social es casi nula. La vida de un minero muerto en accidente cobra de 40 a 75 rublos mensuales, pero sólo por tres meses. El hospital se mira con horror, pues la dieta es espantosa.

En todo se ve la falta de higiene, de limpieza y de pudor. Hay retretes públicos sin resguardo y en pleno mercado; los cadáveres de animales se pudren a la intemperie; en un mismo carro se transporta el carbón, piedras, estiércol y carne...

Estos mineros alemanes encontraron en Rotofka una familia campesina cuyos cuatro hijos estaban completamente desnudos y los padres mal cubiertos con unos guñapos de cáñamo; hacía cuatro meses que no comían pan, y se sustentaban con maíz y patata. En situación semejante hallaron otras muchas familias, tanto que sacaron la impresión de que aquella miseria no se podía comparar ni aún con la horrible situación que siguió en Alemania a raíz del tratado de Versalles.

Miseria en todas partes, miseria espantosa, pero, sobre todo, miseria para los proletarios, para los pobres obreros vilmente engañados.

JUAN DE LA CRUZ.

Los DIARIOS DE CASTELLÓN

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA

== DEL ==

Sindicato Agrícola Obrero

CALLE DEL MAR, NUM. 33.

Preparación a cargo de valiosos elementos de la Juventud Católica.

Primera Enseñanza - Contabilidad Idiomas

Los señores socios e hijos de los mismos, que deseen asistir a las clases podrán efectuar la inscripción de la matrícula en las Oficinas del Sindicato, G. Chermá, 61, de 9 a 1 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

... para el...
... con...
... de don...
... la Peña...
... el...
... figura...
... an poder...
... se...
... radores...
... el...
... de tanto...
... forma...
... apadores...
... Enrique...
... grandes...
... en la...
... y el...
... Babiloni...
... el...
... José...
... obtenga...
... más...
... de este...
... próximo...
... los...
... a la...
... corrientes...
... RA RECOGER...
... UNAS...
... CATALANA...
... LLON...
... principal...
... nuestro...
... un ataque...
... La...
... para...
... de la...
... desfilado...
... de lunes...
... de la...
... días...
... peseta...
... a...
... terrugar...
... rumbosa...
... deparó...
... por...
... de...
... Teatro?...
... con...
... crispadas...
... desastre...
... a 65...
... Cordura...
... riesgo...
... seguridad...
... fuera...
... como...
... no...
... está...
... OS...
... OGER...
... Castellón...

El día religioso

Santos de hoy

Miércoles o. — La Dedicación de la Basílica del Salvador. — Santos Teodoro, Orestes, Alejandro, mártires; Eusebia, Sópata, vgs.; Ursino, Agripino, obs.

Santos de mañana

Jueves, 10. — Santos Andrés Avellino, J. S. Demetrio, obs.; Teotiste, vg., Trifena, cf., Amato, dc.; Victoria Ninfa, vgs.; Trifón, Respicio, Tiberio, Modesto, Florencia, mrs.

Culto a Jesús Sacramentado

Miércoles. — En las MM. Capuchinas de cuatro a cinco y media exposición de S. D. M.

MES DE ALMAS

En la Purísima Sangre

Durante el mes de noviembre se celebrará el mes de almas con tres misas rezadas desde las siete en adelante por los difuntos de la parroquia.

Hoy termina el solemne novenario, predicando por la tarde a las cinco y media, el Rvdo. señor cura don Rafael Ortega.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

En esta iglesia se celebra el novenario de almas con misa y lectura propia a las ocho, y por la tarde a las cinco y media el ejercicio del novenario, estando encargado de la predicación, el Rvdo. don Leandro González.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Ejercicios espirituales para la V.O.T. del Carmen y S. J. de Jesús y Archicofrades del Carmen y Niño Jesús de Parí que se celebrarán del 6 al 13 del presente mes:

Orden de los ejercicios:
Todos los días, de seis a siete de la mañana, habrá plática y misa.

Los demás días tendrán lugar en la iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas, con este orden:

De siete y media a nueve, meditación, misa y plática.

De diez y media a once y media, instrucción y examen práctico.

Por la tarde, de cinco y media a siete, meditación, santo rosario y plática.

Día 13. — En la iglesia de los Padres Carmelitas, a las siete y media misa de Comendación general, plática y Bendición Papal.

Dará los ejercicios el R. P. Angelo del Niño Jesús, C. D.

En Santa María

SOLEMNES CUARENTA HORAS

Se celebrarán en la iglesia Arcipresbital, en sufragio de las ánimas, durante los días 10, 11, 12 y 13 del corriente mes, con los siguientes cultos:
En el primero, segundo y tercero día, a las ocho de la mañana, misa con exposición de S. D. M., y a las nueve la conventual.

Por la tarde, a la una, rezo del santo rosario, y a las tres vísperas, completas y rosario cantado por el reverendo clero parroquial.

A las cinco y media, trisagio, sermón y reserva.

FIESTA PRINCIPAL

El último día, a las nueve de la mañana, solemne misa cantada con sermón.

Por la tarde, después de los oficios parroquiales, reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento, finalizando con el oficio de vísperas y difuntos.

NOTA. — A las nueve de la noche del domingo se verificarán los sorteos acostumbrados.

Orador sagrado: Rvdo. P. Fr. Domingo Irizar, dominico.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Organizados por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, tendrán lugar los ejercicios espirituales de San Ignacio en completo retiro, en la Casa de Ejercicios del Jesús, de Tortosa, dirigidos por el reverendo don Federico Domingo.

Hay inscritos ya numerosos jóvenes que se disponen a practicarlos con todo fervor.

Invitamos a los jóvenes de Castellón que quieran participar de las copiosas gracias vinculadas a esta piadosa práctica, a que acudan a inscribirse cuanto antes a casa del Rvdo. director de la Congregación, don Pascual Martí, Colonia Educativa.

La tanda empezará el domingo día 13 por la tarde, hasta el viernes 26 por la mañana.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA VALENCIANA

A inscriptos, 92.

A no inscriptos, 6.

A transcurridos, 19.

A 12 niños con media ración, 5.

Total, 123.

Cena

FIDEOS CON CARNE

A inscriptos, 56.

A no inscriptos, 6.

A transcurridos, 21.

A 10 niños con media ración, 5.

Total, 88.

Sociedad de Patronos de Cafés, Bares y Establecimientos similares de Castellón

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los patronos de cafés, bares y similares de Castellón socios y no socios, a una asamblea que tendrá lugar el día 10 del corriente a las cuatro de la tarde, en el Teatro Principal, para tratar asuntos de verdadero interés.

LA DIRECTIVA

PERDIDA

Se busca a la persona que haya encontrado un pendiente de oro y platino con brillantes en forma de rosa con un colante, que se perdió ayer desde el número 34 de la calle de Pi y Margall por Sales y Ferré a la puerta del Teatro Principal, rogando a la calle de Jiménez, lo presente en esta Administración y será gratificado.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Curra el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias - Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Carran, 30-MADRID

Sindicato de Policía Rural

El señor presidente del Sindicato de Policía Rural

HAGO SABER:

1.º Se previene a los que tienen el disfrute de árboles en márgenes y lindes de Acequias encomendadas al Sindicato y caminos rurales, cortar en lo que resta del corriente año las ramas que se proyectan sobre el camino y el camino, y si no lo hicieran, elevará la Corporación esta medida a la policía.

2.º Se reproduce y estará en vigor expuesto en el Sindicato, el cartel que exige la presentación por los convecionadores de naranja de sus corredores para que estos puedan recorrer los huertos y por los propietarios la expedición por escrito de licencias para recolectar la naranja conforme al artículo 60 de las Ordenanzas.

Castellón 8 de Noviembre de 1932.

El Presidente,

LUIS ROS DE URSINOS

Servicio Agronómico

Estación de Fitopatología Agrícola de Valencia

CURSILLO PARA CAPATAZES FUMIGADORES

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes, se convoca a un cursillo para la enseñanza de la fumigación, el cual comenzará el día 16 del corriente para terminar el día 30 del mismo mes.

La enseñanza se dará en dos grupos

a) Integrado por los solicitantes que hayan practicado la fumigación.
b) Constituido por los aspirantes no prácticos.

Los del primer grupo, además de acreditar haber trabajado durante un año en equipos de fumigación, deberán demostrar que poseen los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo de capataz, y siendo varios los métodos de aplicación del gas clorhidrico estas pruebas de suficiencia durarán cuatro días.

Los aspirantes no declarados aptos para el primer grupo, constituido por los no conocedores de la fumigación y asistirán a las conferencias teórico-prácticas que forman parte de los cursillos. Los solicitantes no aprobados al finalizar el curso deberán repetir la enseñanza en nueva convocatoria.

Para ingresar como alumno, será preciso haber cumplido los 18 años y ser mejor de 50, saber leer y escribir y conocer las operaciones fundamentales de la Aritmética.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Burjassot (Valencia) acompañadas de la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, y los del primer grupo, deben presentar además, cuantos documentos estime necesarios para justificar sus trabajos en equipos de fumigación.

Los solicitantes que se inscriban en el primer grupo, se presentarán en este Centro el día 16 del corriente, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo grupo el día 21 a la misma hora. Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

En el Centro y en la Sección Agronómica de Castellón (Cardena Vieja 13 y 14) se facilitarán cuantas instrucciones se deseen.

Se alquila

Almacén para la temporada de la naranja en la calle P. Ramón Usó núm. 13.

Razón: Manuel Catalá. Carmen, 6. Villarreal.

Se alquila

Almacén de naranja en BECHI. Razón, en casa José Vilar Mollar, calle de San Roque, 2, BECHI.

F. A.

LA PORTENA

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino

Precio en toda España 5 Ptas.

Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

Lea V. "Diario de Castellón"



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Especificos al por mayor.
LABORATORIOS Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

DE SOCIEDAD

INGENIERO DELEGADO

Para realizar determinados trabajos que afecta a la Junta de Puerto, se encuentra en Castellón don Luis Sánchez Guerra.

LEGARON

De su masía de Benicasim, don Manuel Mingarro familia.

—Terminada la licencia que tenía, regresó, reintegrándose en su cargo, don Francisco Ayuso, director del Grupo de Puerto de Castellón.

—De su viaje por diversas provincias españolas, don Gonzalo Salazar, titular-pagador de la Delegación de esta provincia.

—De Fuente En-Segures, don Juan de la Fuente, permaneciendo una temporada en Castellón con los señores de Pardo (Castellón).

MARCHARON

A su casa de Benicasim, don Juan de la Fuente, marchó nuestro amigo el doctor don V. de la Fuente.

—Se ha asentado, con el capitán de este Batallón de Tralladoras, don Jesús Rivera, a Valencia y Madrid, el don Federico Pita Espaluz.

ENFERMOS

Se encuentra mejor la prima de nuestro estimado amigo don Francisco Pita Espaluz.

—Continúa mejorando el don Joaquín Sales Belengué.

—Tiene enferma a su hija don Enrique Huguet.

SUFRAGIOS

Ayer se celebró el aniversario por el eterno descanso de Carlos G. Espresati y de la inolvidable dama doña Sánchez de Brugada.

Con motivo del solemne oficio, se vio muy concurrido el templo, recibiendo los estribos de los finados y demás rezes, numerosas reiteraciones de duelo.

MAQUINA PARA REC...

ACEITUNAS

MAQUINA CATALA

CASTELLON

MISCELANEAS

LA JORNADA EN LAS O...

MUNICIPALES

Por tener noticias de que...

gubernamental se infringe la...

gubernador civil a todos los...

alcaldes de la provincia, que...

en las Ordenanzas municipales...

del vigente Reglamento...

don'tos públicos, ha de ser...

hecho en el art. 30 del estatuto...

perjuicio de que, como caso...

no, pueda prolongarse la...

el carácter de extraordinario...

En cuanto a la que deben...

los obreros municipales, se...

ocasiona que, como tales, est...

a la Legislación general...

que marca el límite de obr...

ocupación.

RECURSO

Ante el Tribunal de lo C...

ha sido interpuesto recurso...

curador don Joaquín Chilla...

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

INGENIERO DELEGADO

Para realizar determinada gestión que afecta a la Junta de Obras del Puerto, se encuentra en Castellón, en delegación del ministro, el ingeniero don Luis Sánchez Guerra.

LLEGARON

De su masía de Benicasim, el abogado don Manuel Mingarro, con la familia.

Terminada la licencia que disfrutaba, regresó, reintegrándose a su cargo, don Francisco Ayuso, ingeniero director del Grupo de Puertos de Castellón.

De su viaje por diversas ciudades españolas, don Gonzalo Sales, depositario-pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

MARCHARON

A su casa de Benicasim, para pasar unos días, marchó nuestro querido amigo el doctor don Vicente Almelá.

Se ha ausentado, con permiso, el capitán de este Batallón de Ametralladoras, don Jesús Rivas.

A Valencia y Madrid, el abogado don Federico Pita Espaluzin.

ENFERMOS

Se encuentra mejor la preciosa niña de nuestro estimado amigo el comerciante don Francisco Poch.

Continúa mejorando el industrial don Joaquín Sales Belonguer.

Tiene enferma a su linda niña, don Enrique Huguet.

SUFRAJIOS

Ayer se celebró el anunciado funeral por el eterno descanso de don Carlos G. Espresati y de su esposa la inolvidable dama doña Francisca Sánchez de Brugada.

Con motivo del solemne acto piadoso, se vió muy concurrida la Arcepistal, recibiendo los estimadísimos hijos de los finados y demás familiares, numerosas reiteraciones de sincero duelo.

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

MISCELANEAS

LA JORNADA EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Por tener noticias de que en algunos ayuntamientos se infringe la jornada legal en lo que respecta a los funcionarios y obreros municipales, recuerda el gobernador civil a todos los señores alcaldes de la provincia, que la jornada en las Oficinas municipales, por extensión del vigente Reglamento de Funcionarios públicos, ha de ser la señalada en el art. 30 del citado Reglamento de 7 de septiembre de 1918, sin perjuicio de que, como caso excepcional, pueda prolongarse la jornada con el carácter de extraordinaria.

En cuanto a la que deben de rendir los obreros municipales, se tendrá en cuenta que, como tales, están sujetos a la Legislación general del Trabajo, que marca el límite de ocho horas de ocupación.

RECURSO

Ante el Tribunal de lo Contencioso, ha sido interpuesto recurso por el procurador don Joaquín Chilla Pérez, en

nombre de don Francisco María Madrid, contra resolución o resoluciones dictadas por el Ayuntamiento de Vivei, exigiendo al recurrente, como alcalde municipal que fué del expirado Ayuntamiento, el reintegro a los ayuntamientos del Imperio de los emblemas.

CABALLERIA ABANDONADA

La guardia municipal encontró abandonada en la plaza de la Independencia una caballería, la cual fué conducida a la Posada de la Estrella, donde esparró hasta que sea su dueño.

CREACION DE UNA PLAZA

La Comisión gestora acordó la modificación de planta en el sentido de ampliar la plaza denominada Adjunta a la Sala de Medicina y crear la de médico director de los Servicios Electrolíticos del Hospital provincial.

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

Por los Centros Oficiales

DIPUTACION

FALLECIMIENTO

En el Hospital provincial ha fallecido el presbitero don Manuel Ferreres Forner, natural de San Mateo.

DEMENTE DADO DE ALTA

A petición de la familia ha sido dado de alta en el Hospital el presunto demente Ramón Alpuig Moragas, natural de Vilafamés.

DIMISION

Por motivos de índole particular han presentado la dimisión de sus cargos las enfermeras del Hospital provincial Joaquina Frigola Andreu y Tomasa Monreal Peiró y no pudiendo estar desentendidos esos servicios han sido nombradas provisionalmente para sustituir las Vicenta Pedrat Martínez y Emilia Gozalbo Escribá.

MUNICIPIO

SESION

A las seis y media de esta tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Orden del día:

Expedientes de obras solicitadas por particulares.

Adjudicación definitiva de la subasta para la construcción de un complejo en el paseo, para las edificaciones de la Banda municipal, a favor de don Vicente Rubert Pérez.

Anuncio de subasta de las obras de pavimentación de la calle del Guipuzco Tárrega.

Despacho extraordinario.

GOBIERNO CIVIL

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Toda mi atención--comenzó diciendo ayer por la mañana el señor Escobar a los periodistas--la embargan en estos momentos los conflictos planteados en distintos puntos de esta provincia.

En Almazora continúa la huelga de los obreros conectoradores de coque de naranja y de algunos braceros del campo.

Tanto el alcalde de aquella población como yo seguimos las gestiones para poner de acuerdo a ambas partes y solucionar el conflicto.

En Alcaná en algunos elementos se proponen declarar mañana la huelga general pero me consta que la mayoría de los obreros se muestran desinteresados con ella, por lo que es evidentemente que se podrá celebrar este día.

También en Vil de Uxó se nota alguna agitación entre los obreros sin trabajo, los cuales solicitan que se intensifiquen las labores en las ferras.

Me visitó una comisión del Centro Obrero de Almenara, denunciándome que los propietarios de aquella localidad restringen en lo que puede el laboreo de los campos, contrariando a que se agrave la situación por falta de trabajo y que sean perjudicados los obreros forasteros a los de la localidad.

Para evitar todo esto estoy dispuesto a que funcionen las Juntas de labores forzosa en los pueblos y a imponer sanciones a los propietarios, comerciantes, industriales etc., que entorpezcan los trabajos. Por otra parte procederé también en colaboración con las Juntas obreras que se sajan del terreno del derecho, vulnerando las leyes de la República, empujando a todos los contraveses a los tribunales de justicia.

VISITA DE INSPECCION

Ayer--terminó diciendo el señor Escobar--llegó a Castellón procedente de Alcaná el ingeniero don Luis Sánchez Guerra, enviado por el ministro para realizar determinada gestión relacionada con una denuncia que parece se ha presentado y que afecta a la Junta de Obras de nuestro Puerto.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Perrada, Hospital y Vigilancia.--El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 8

Art. 1.º--A las 12 horas de mañana se reunirá la Junta de Recompensas presidida por el comandante don Ramón

Rodríguez Llamas y compuesta por los capitanes don Ignacio Cervelló Valdés y don Miguel González Rubio, como vocales, con el fin de... la conveniencia de atender a la solicitud del caso de la compañía de fusiles Vicente Sanahuja Peña, con arreglo al art. 51 del Reglamento aprobado por O. C. de 14 de diciembre de 1912 (C. L. número 246).

Art. 2.º--Con arreglo a lo dispuesto en el art. 368. Capítulo XX, Título segundo del régimen interior de los Cuerpos, desde mañana y hasta nueva orden, las compañías se agruparán para el servicio económico en la siguiente forma:

Primer grupo: Primera y segunda compañía.

Segundo grupo: Tercera compañía y compañía de fusiles.

Art. 3.º--A las 10 horas de mañana, el capitán médico procederá a inyectar la primera dosis de la vacuna antípica a los reclutas de haberes de la primera y segunda compañía.

El comandante mayor responderá lo conveniente para que se les dé la alimentación adecuada.

El oficial de guardia vigilará que en la cantina solo se les despache café con leche.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel y retén, capitán don Miguel González.

Imaginería, capitán don Claudio Gil.

Guardia de prevención, teniente don Vicente Torrá.

Imaginería, teniente don Jaime Babilón.

Vigilancia, visita, Hospital, con retén y retén, teniente don Manuel Segarra.

Retén, teniente don...

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Manuel López Heredia, Ronda Mil Jeres, 208.

Isabel Doménech Dolz, Carrera Alcega.

Lorenzo Cano Martínez, Camino del Mar, 298.

José Sapont Valls, Grada, 10.

Defunciones

Manuel Pérez Broch, 53 años, Hospital.

Manuel Ferreres Forner, 74 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

Nuestro teléfono es el núm. 258

DEPORTES

SANCIONES

La directiva del Castellón ha impuesto sanciones a varios jugadores, en vista de su comportamiento en el campo de Vallejo.

También acordó haber visto con satisfacción la actuación de Roca, Valentín, Gonet, Guillén y Lúcas.

C. D. PLAYA, 4
PEÑA PATO, 4

En el campo del «Jardín» del Grao de Castellón, jugaron un partido el C. D. Playa y el «P. Pato», empatando a cuatro goals.

Dirigió el partido el señor Cabrera muy deficientemente.

Los equipos se alinearon así: C. D. Playa. -- José, Sente, Silu, Vicente, Miralles, Broch, Vutero, Daniel, Roig, Damí y Forlanet.

Peña Pato. -- Castelló, Mas, Torres, Abril, Saborit, Ros-ll, Mariano, Picó, León, Fajardo y Ojo.

Los goals fueron conseguidos por Forlanet (en offside), Daniel, Damí y Luis del Playa. Por el Pato, Ojo, León (2), y Saborit.

El partido fué interesante, mereciendo la victoria los «patos» pero la parcialidad del árbitro, que dejó de pillar varios penaltys a los «pillayeros», se la arrebató.

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON



CINE SONORO PARA HOY

La preciosa comedia Fox. Embajador sin cartera

Por Will Rogers

La estupenda comedia, La taqui-meca

Por Mary Glory

Mañana: Dos estrenos en español.

CAPITOL CINEMA

PARA HOY

Juventud dorada

Por Lawrence Gray

Mañana: Un programa formidable en español.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

David, el apocado

Noah Beery

A las 9'30 noche

Follies 1929

Sue Carol

David, el apocado

Noah Beery

Teatro Principal

Compañía de comedias del Teatro Principal de Castellón

Primera actriz: Luz Carrillo de Albornoz.

Primer galán: Roberto Samsó

Función popular

A las 6 tarde

La graciosa comedia en tres actos, de Serrano Anguita,

PAPA GUTIERREZ

Concierto por los noveles cantantes castellonenses,

Joaquín Bernat y Manuel Moragrega

Butaca, 1 peseta

General, 0'40

Villarreal

LA REPRESENTACION DE VILLARREAL EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA D. R. A.

A la asamblea provincial de la Derecha Regional Agraria, asistieron un centenar de adheridos de esta ciudad. En la presidencia además de nuestro paisano don Francisco León y Font de Mora, como presidente del Comité provincial, ocupaba también un lugar preferente don Pedro Vilanova, presidente de la Juventud de la D. R. V. organización decana del partido en la provincia.

La ponencia que presentó Villarreal sobre la Constitución del Comité provincial fué admirablemente defendida por el joven abogado don José Sanz Cabrera.

También estuvo dignamente representada la Derecha de Villarreal en el banquete que en honor del señor Lucía se celebró en Voramar.

Como premio al entusiasmo que pone Villarreal en la campaña derechista el señor Lucía con todo su acompañamiento de distinguidísimas personalidades de la D. R. V. y distinguidísimas señoras de la Acción Cívica de la Mujer se detuvieron en nuestra ciudad de paso para Valencia y visitaron el nuevo local de la D. R. A., en donde fueron obsequiados por los directivos de la referida entidad política.

El señor Lucía prometió asistir a la inauguración solemne de la casa social y que procurará ser acompañado en dicho acto por el señor Gil Robles.

DON JOSE M. ESTEVE

Por asuntos relacionados con la organización obrera católica estuvo el domingo en nuestra ciudad, el presidente de la Confederación de obreros católicos de Levante y celebrado poeta don José M. Esteve Victoria, tan conocido por su seudónimo «Pep».



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tosse de Vid. porque tiene sus pulmones débiles, fortalecidos con la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

¡Ya era hora!

Como españoles hemos de felicitarnos porque acaba de publicarse la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal, obra genuinamente española confeccionada por personal técnico español, que constituye una maravilla en su clase, colocándose a la altura de las publicaciones similares que han visto la luz en otras naciones. Consta de tres factores: El Libro o Guía, la colección de 14 mapas y el portamapas.

El libro, muy bien encuadernado en tela (4 por 23), es muy económico, a pesar de exceder de las 1.000 páginas. Contiene más de 14.000 poblaciones y una completa descripción de lo que puede interesar al turista o viajero, tanto si va en tren como en auto (hoteles con sus precios, garages, talleres monumentales, panoramas, excursiones, ruinas, curiosidades, datos históricos etc.)

Este caudal tan enorme de arte y turismo que se condensa en esta obra, sólo ha podido conseguirse con un trabajo intenso y costoso y con la valiosa cooperación prestada por el Patronato Nacional de Turismo, declarando la utilidad pública y prestando graciosamente sus importantes archivos. Las oficinas de Obras públicas, las Diputaciones y los Ayuntamientos, han rivalizado entre sí con sus valiosas informaciones para que España, país turístico por excelencia, tuviera una Guía de carreteras propia, que hoy por hoy es la mejor que se ha publicado de nuestro país.

La colección de 14 mapas numerados e independientes, litografiados a 7 colores con un plegado que permite doblarlos en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, es algo definitivo. Llevan con sugestivos signos convencionales cuando pudiera desear el más exigente turista: clase de las carreteras, puntos panorámicos, cuevas, sitios peligrosos, montes nevados, nivel aeródromos, ruinas, albergues del P. N. T., fuertes, faros, aduanas, etc., etc. Puestos uno al lado del otro forman el mapa completo de España, Portugal y Sur de Francia. Pueden adquirirse uno o varios, con o sin el Libro.

El Portamapas constituye el suplemento de la Guía. Es de papel celofano de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite viajar sin ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. A través de la celofana se tienen siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Debemos congratularnos por haberse publicado una Guía de carreteras españolas de tal envergadura. Hacemos extensiva nuestra felicitación a Publicitas S. A. impulsora de esta magnífica obra.

¡Ya era hora! Por fin España tiene también su GUIA DE CARRETERAS.

¡ASI DA GUSTO!

Lo que dice Domingo Barnés

Madrid. — Domingo Barnés, subsecretario de Instrucción pública, ha hecho unas manifestaciones diciendo que conviene difundir algo de la intensa labor cultural desarrollada por el Gobierno de la República.

Enumera los Institutos de nueva creación y pone de relieve que una de esas innovaciones más consagradas por el éxito fué el Instituto Escuela de Madrid, creado por la Junta de Ampliación de Estudios.

La República estimuló desde el primer momento la creación de internados en Institutos de primera enseñanza.

La incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús facilita ahora al ministro la instalación de nuevos internados en las principales ciudades españolas, pero proporcionándole al lado, claro está, del nuevo espíritu educativo condiciones materiales modernas.

Ha dado la República nuevos Institutos y espera fomentar esta labor de las creaciones; por eso en el primer presupuesto de la República el Gobierno voló un organismo central para que desde el ministerio pudiera inspeccionar los establecimientos de segunda enseñanza para establecer la debida conexión, vigilar y estimular el desenvolvimiento de los órganos y de las instituciones nacientes.

El Consejo de cultura, dictando un informe en la organización de esta Comisión central inspectora y está pendiente de la resolución ministerial para su resolución definitiva.

HA FALLECIDO EL HISTORIADOR SERRANO

Madrid. — Ha fallecido en Madrid el conocido historiador don Manuel Serrano Sarri, que fué catedrático de Historia antigua de la Universidad de Zaragoza.

Era académico correspondiente de la Academia de la Historia y electo de número.

Estaba preparando el discurso para su ingreso.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El señor Largo Caballero, repuesto de su enfermedad, visitó esta mañana al presidente de la República, a quien cumplimentó.

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al embajador de Méjico señor Estrada, a don Ezequiel Mundera, a don Luis Herrera, a don José Aparicio Fernández e hijos, a don José Romero y a don Emilio Schubert y don José de la Cueva, director, gerente y redactor jefe, respectivamente, de la «Revista hispano-lusitana», que entregaron al presidente de la República un ejemplar del primer número de la citada revista encuadernada en piel.

También recibió a doña Pilar de Eugenio y a una comisión de la Cámara Regional Murciana, presidida por don Pedro Lorca Martín.

HA FALLECIDO EL DOCTOR MEJIAS

Madrid. — Falleció en Madrid el doctor don Jerónimo Mejias, del Instituto Llorente, y primer pasajero español que hizo la travesía de Europa a América en el «Graf Zeppelin».

El entierro, efectuado hoy, ha estado concurridísimo.

DEL SUPUESTO INTENTO DE ASALTO A UN TREN

Madrid. — El director de Correos, refiriéndose a la noticia relativa al asalto de un tren correo poco después de haber salido éste de Játiva, ha dicho que parece que lo ocurrido no se ajusta a lo publicado.

Según informes recibidos por esta Dirección de Correos, lo ocurrido ha sido que unos muchachos comenzaron a apedrear el coche ambulancia, y rompieron un cristal.

Los oficiales, por si se trataba de algunos atracadores, hicieron fuego para ahuyentarlos, y continuó la pelea y el tiroteo, por lo que la Guardia civil hizo varios disparos también, y deluvo a tres individuos, que han sido llevados a la cárcel de La Encina.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Madrid. — Esta mañana se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela de Veterinaria, para protestar de una orden del ministerio de Instrucción, en la que se suspende el doctorado.

Ha sido clausurada la escuela con carácter indefinido.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 8 de noviembre 1932

Londres,	40'40
Paris,	48'00
Bruselas,	169'90
Nueva York,	12'22
Roma,	62'60
Berna,	235'80
Berlin,	2'90
Praga,	36'30

Información facilitada por el Banco de Castellón

Obsequio al señor Besteiro Le entregarán un ejemplar de la Constitución

Madrid. — El día 5 de diciembre, aniversario de la promulgación de la Constitución española, se entregará solemnemente a Besteiro un ejemplar de la Constitución en pergamino miniado del siglo XIV.

El ejemplar lo adquirieron las Diputaciones españolas a propuesta de la Diputación de Madrid.

La Constitución mencionada constituye una verdadera obra de arte. No hay en este libro ningún motivo repetido y escrito, así como ninguna letra pintada y aminada igual.

Ha sido ejecutada con estilo gótico y renacimiento combinado, con motivo de carácter español. Va encuadernada con pasta de cuero de Córdoba repujada.

Los cierres de plata cincelada representan los leones del Congreso. Lleva también una cinta señal con los colores nacionales, y hay un sello de plata con la inscripción R. E. (República Española).

Va encerrada en un estuche de piel forrado de damasco rojo.

REUNION DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid. — Se ha reunido el pleno de la Comisión Jurídica Asesora, comenzando a discutir los siguientes puntos fundamentales del subproyecto de la ley de Paternidad, alcance de la Constitución en cuanto a la igualdad de los hijos matrimoniales y de los habidos fuera del matrimonio.

Deberes de los padres y derechos de los hijos. Igualdad en los derechos hereditarios o régimen especial para los hijos extramatrimoniales.

Influencia que puede tener el proyecto de ley sobre la legislación foral.

Estos puntos son los fundamentales de la ley de Paternidad en la filiación de los hijos habidos fuera del matrimonio.

El articulado definitivo de la ley que la subcomisión ajustará para armonizar el Código civil con la Constitución, se redactará con toda rapidez.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones imitadas. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid

Consejo

Tampoco hoy s... dicos

Madrid. — El Consejo de mi...

El señor Casares Quiroga al...

Después conversó con los info...

Preguntado si, como se decia...

—Nada, señores, no me muen...

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice: El minis...

Examinando el problema por e...

El ministro contestará en esto...

El ministro leyó, y fueron a...

reforma de estudios en las

La «Gaceta»

Disposiciones que inser...

Madrid. — Publica las disposic...

Gobernación. — Autorizando al m...

Gobernación. — Nombrando a do...

Santerrias. — Disponiendo que l...

En todas partes, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid

El día 12 de noviem...

En el despacho del nota...

se subastarán las fincas...

ERETES, VIÑALS,

BAL, VIÑALS, FOYES,

QUERA, SERERIA, SA...

CASA CALLE de S. FER...

Propias de don CRI...

El pliego de condici...

rán de manifiesto en la

INSTITUTO CINEMATOGRAFICO

Organización técnica Hispano-Americana. Enseñanza por correspondencia

Todo el mundo puede ser artista de Cine

Preparación completa para actuar ante la pantalla.

Lecciones redactadas bajo la Dirección y el control directo de las más altas capacidades del cinema mundial. No pierda tiempo e inscribese hoy mismo en nuestra organización.

Pida folleto explicativo adjuntando franqueo para contestación y envío.

Plaza Buensuceso, 2. - Pral. - Barcelona

Nuestro teléfono es el número 258

URALITA

URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.

ALMAZORA Agencia José Gillo Soler; calle Colón, Teléfono 14.

BURRIANA A. Fort de Mora; avenida de Castellar, 66, Teléfono, 41.

VILLARREAL Vicente Marmáneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.

CHILCHES José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 8.

VINAROZ Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 39.

NULES Manuel Miralles; calle de San Antonio.

ONDA José Salvador; calle de San Miguel, 30.

SEGORBE Jaime Perpiñán; calle Ensanche.

BENICARLO José Bretó; calle Esteban Collantes.

ALCALA DE CHIVERT, Agencia José Marzá; carretera Valenciá, 29.

Subasta

El día 12 de noviem...

En el despacho del nota...

se subastarán las fincas...

ERETES, VIÑALS,

BAL, VIÑALS, FOYES,

QUERA, SERERIA, SA...

CASA CALLE de S. FER...

Propias de don CRI...

El pliego de condici...

rán de manifiesto en la

de 1932
de diciembre
ejemplar
ción
de diciembre
ulgación de la
e entregará so-
un ejemplar
pergamino mi-
nieron las Di-
propuesta de
ciónada con-
obra de arte,
ningún mo-
asi como ni-
minada igual-
on estilo góti-
nado, con mo-
ol. Va encua-
cuero de Cor-
cincuenta re-
el Congreso,
nta señal con
hay un sello
pición R. B.
stuche de piel
COMISION
SORA
unido el ple-
ridica des-
ir los signi-
les del sub-
Paternidad,
ción en can-
n; hijos matri-
dos fuera de
s y derechos
echos heredi-
estral para los
s.
toner el pro-
egislación fo-
fundamenta-
nidad en la
habidos fuera
vo de la ley
tará para ar-
con la Cons-
con toda ra-
OS?
s el paten-
MAGICO y
ente callos,
as y verru-
es.
iones incl-
00 pesetas
escuelas.
Plaza de
Madrid

Consejo de ministros

Tampoco hoy se trató de los periódicos suspendidos

Madrid. — El Consejo de ministros se celebró esta mañana en el Palacio de Buenavista, comenzó a las diez y terminó a las dos y media. Los periodistas preguntaron a los ministros acerca de lo tratado y todos limitaron a decir que los asuntos que examinaron estaban reflejados todos en la nota.

El señor Casares Quiroga al entregar a los periodistas la nota oficiosa, dijo, refiriéndose, sin duda a los rumores de su retirada del Gobierno por motivos de salud: — Ahí va la nota oficiosa, y mi estado de defunción, por lo visto. Después conversó con los informados a quienes dijo que no se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Preguntado si, como se decía, iría a Suiza, lo negó, diciendo: — Nada, señores, no me muero.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice: Instrucción pública: El ministro informó detalladamente de la consulta que le ha sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes de ella dependiente a una asociación confesional en virtud del decreto de junio de 1932. Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una intervención del Estado, la Constitución, se comenció en apreciar que dado el carácter laico del Estado, las asociaciones s. tienen su carácter confesional, gozan, como no puede menos de conocer, del amparo y de las garantías de la Ley, más no pueden recibir auxilio económico alguno. El ministro contestará en estos términos a la Junta a fin de que los artículos del decreto antes citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó, y fueron aprobados proyectos de decreto relativos a reforma de estudios en las escue-

las de Arquitectura; determinación de la cuantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Bilbao por la construcción del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria, a don Manuel Martínez Risco, y designando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Manresa a don Francisco Aguilera Ruiz. El ministro entregó a sus compañeros copia de las bases para el Estatuto de la primera enseñanza y del decreto relativo a la organización administrativa y normas pedagógicas de la inspección de primera enseñanza.

Asistencia: Varios expedientes de créditos

Proyecto sobre contribución territorial.

Expedientes sobre créditos del ministro de Marina.

Proyecto de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el Monopolio de Petróleos.

Marina: Decreto sobre adquisición de 8.000 toneladas de carbón de Cardiff para los arsenales del Ferrol, La Carraca y Cartagena.

Gobernación: Decreto separando definitivamente del servicio, a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Decreto obligando a todas las instituciones fideicomiso a remitir inventario de sus bienes a los señores y objetos a la Dirección general de Beneficencia y a rendir anualmente cuentas ante la misma.

Varios expedientes administrativos.

Obras públicas: Decretos conforme a los expedientes aprobados en los últimos Consejos de ministros.

Examen de las conclusiones de la conferencia de coordinación de transportes para la presentación a las Cortes del correspondiente proyecto de ley.

El ministro expuso algunas ideas concernientes al enlace de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid coordinándolas con los planes urbanísticos de extensión de la capital.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice: Instrucción pública: El ministro informó detalladamente de la consulta que le ha sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes de ella dependiente a una asociación confesional en virtud del decreto de junio de 1932. Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una intervención del Estado, la Constitución, se comenció en apreciar que dado el carácter laico del Estado, las asociaciones s. tienen su carácter confesional, gozan, como no puede menos de conocer, del amparo y de las garantías de la Ley, más no pueden recibir auxilio económico alguno. El ministro contestará en estos términos a la Junta a fin de que los artículos del decreto antes citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó, y fueron aprobados proyectos de decreto relativos a reforma de estudios en las escue-

Noticias de Barcelona

El sumario por venta de credenciales

Barcelona. — El juzgado especial que entiende en el sumario por la venta de credenciales del Ayuntamiento, se ha constituido esta mañana en el Palacio de Justicia.

Ha tomado declaración a varios testigos y empleados del Ayuntamiento de esta capital.

Terminada esta labor el Juzgado va a proceder a examinar las listas que le han sido facilitadas.

Una de ellas se refiere a la que suministró el Ayuntamiento referente a nombres de interesados en destinos a proveer.

Otra la que han facilitado los perjudicados en este asunto.

La tercera se refiere a los imponentes en el Banco de Valores y Créditos de cantidades para obtener destinos.

Esta labor ha de ser muy detenida y minuciosa y seguramente el Juzgado no terminará su examen hasta el viernes próximo.

LOS BILLETES DE BENEFICENCIA

Barcelona. — El Director general de Ferrocarriles ha manifestado al gobernador civil que por haberse agotado la consignación, no podrán expedirse billetes de beneficencia a la cuarta parte de su valor.

El señor Moles, hablando de este asunto con los periodistas, ha dicho que después de suprimidos los billetes a los monasterios, eran muchas las peticiones formuladas para los billetes de beneficencia.

Ello impide al gobernador facilitar esta clase de billetes a los necesitados que quieren marchar a sus pueblos.

EL ESTATUTO COMUNISTA

Barcelona. — Una comisión del grupo comunista de las izquierdas, presidida por Andrés Nin, ha estado esta mañana en el Gobierno civil para solicitar del señor Moles la pronta aprobación de su Estatuto.

FRAUDE EN EL TIMBRE

Barcelona. — La policía ha tenido noticias de que en la expedición de especialidades farmacéuticas se utilizaban timbres móviles usados.

Esta mañana ha practicado un registro en un Laboratorio Químico de la calle del Consejo de Ciento, número 199.

En el momento de perpetrarse en el establecimiento, el encargado se ocupaba en colocar sellos usados en los frascos de especialidades.

Los sellos móviles usados se elevan a 150.

Fueron detenidos el encargado y el dueño del Laboratorio y trasladados a la Comisaría, poniéndoseles después en libertad.

Se ha dirigido atestado al juzgado de guardia y a la Delegación de Hacienda, a los oportunos efectos.

200 pesetas sueldo inicial
personas dispongan ratos diarios. Sencillos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos. Establecimientos COMIMA. pdo. 440 - Valencia.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerless finisimas de gran alcance y plomo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos e especiales a los intermediarios. 160

Billeteras de calidad desde 220 a 280
Fonógrafos novedad desde 129 a 350

JOSE CRUZ MUGICA-EIBAR

Noticias de provincias

Asamblea del partido republicano conservador

Madrid. — En el Gran Teatro celebró una Asamblea el Partido Republicano conservador.

Muga pronunció un discurso examinando la situación de España.

Dijo que nunca ha estado la República más segura de lo que está hoy, sin embargo, nunca la República ha satisfecho menos que hoy. Esto es debido a que vivimos en plena lucha civil, que tiene tres facetas: lucha política, lucha religiosa y lucha social.

Lucha política siempre la ha habido en España, más o menos apasionada, pero nunca con la violencia de ahora, porque la fuerza obrera, apenas fue dueña del Poder, entendió que la República era de ella y comenzó a actuar, no a legislar.

Desde la cabecera del banco azul hasta el alcalde de la última aldea, en sentido francamente revolucionario, han cometido desmanes. A esto respondió la extrema derecha con la insensatez del 10 de agosto, creyendo que era posible en España que cuatro señores alrededor de una mesa desiguaran a un general y que todo cambiara en virtud de un golpe de Estado.

La única manera de que el crédito renazca en España, es que renazca la confianza, y para esto es imprescindible la garantía del orden y de la paz.

Después se celebró un banquete, donde pronunció un discurso hablando de la Reforma agraria, la que combatió duramente, haciendo un llamamiento a las derechas para que se agrupen con miras a las próximas elecciones.

secciones y la crueldad del presidente Machado.

Los castigos obedecieron a haber combatido la legalidad de la elección de Machado.

Asegura que antes de dos meses estallarían en Cuba la revolución definitiva.

Afirma que allí está abolido totalmente el derecho constitucional.

INFANTICIDIO

El Ferrol. — El vecino de Puente, vecino Antonio Freire, halló en un saco el cadáver de una niña que había sido estrangulada.

Denunció como autora a Aurora Latorre, que fué detenida.

PIDIENDO UNA BOYA LUMINOSA

El Ferrol. — Los pescadores de la ría de Camariñas se han dirigido al ministro de Marina, pidiendo que ordene la colocación de una boya luminosa en el sitio peligroso donde hace días se perdió un vapor pesquero, que es el tercero que se hunde allí.

ESTANCO ASALTADO

El Ferrol. — En Vivero, unos desconocidos asaltaron el estanco de Marcial González, y se llevaron bastante cantidad de sellos y tabaco.

ALBOROZO

Bilbao. — El presidente del Sindicato Metalúrgico recibió un telegrama del subsecretario de Obras públicas que dice que se ha firmado a los Altos Hornos material ferroviario por importe de 3.652.000 pesetas.

La noticia ha causado inmenso júbilo, pues hay muchos obreros parados en el ramo de la metalurgia.

Prensa madrileña Comentando la situación de Alemania

Madrid. — «El Debate» dice que hoy, como el sábado, el único factor estable y sólido en la política alemana es Hindenburg. Situación poco halagüeña ciertamente. Es triste el espectáculo de un país que no sabe elegir sus directores y peligroso el camino que de ordinario se emprende para remediar ese mal.

La situación de Alemania después de las elecciones sigue siendo poco satisfactoria.

«El Socialista» dice que todo el mundo contra Papen; pero no hay manera de elegir un ministerio.

Las vacaciones de la legalidad de que habló un día León Blum, llevan camino de ser eternas en Alemania.

Lo que nosotros deducimos de la batalla del 6 de noviembre es que la atmósfera revolucionaria o subversiva del Reich ha subido unos grados más.

«Ahora» ofrece a las derechas españolas, para que mediten, la lección que se desprende de las elecciones alemanas. Lo verdaderamente conservador en Alemania hubiera sido adherirse directamente a la forma de

«El Liberal» supone que el partido se promulgará la Ley de Orden público se derogará la Ley de Defensa, y lo deseamos que sea pronto para que no pueda proyectarse sobre nuestra República ni la sombra de una ley especial.

En las ordinarias caben toda clase de recursos para la defensa del régimen, que en día de cuentas sería defendido por el pueblo con justicia o sin ella.

«La Libertad» comenta el presupuesto de Guerra y dice que un país que renuncia a la guerra no le basta escribir este presupuesto en su Constitución, sino que ha de hacerlo efectivo con sus actos y nada más lejos de ello que el aumento de sus gastos militares que no justifica siquiera una circunstancia de florecimiento económico que permita el lujo de suspender al ejército, lujo carísimo y perfectamente inútil en un régimen de absoluta democracia.

La 'Gaceta'

Disposiciones que inserta

Madrid. — Publica las disposiciones siguientes:

Agricultura. — Autorizando al ministro de Contratos por subasta pública la ejecución de las obras de la estación de viticultura y enología de Requena.

Hacienda. — Nombrando consejero del Banco Exterior de España a don Luis de los Rios, y aprobando el nombramiento en carácter transitorio de don José Aquilino Bretón para director de la sucursal del Banco de España en San Sebastián.

Gobernación. — Nombrando a don Francisco Martínez Nebot, secretario de la Comisión Permanente de Investigaciones Sanitarias.

Instrucción. — Disponiendo que los cátedráticos destinados a Institutos de enseñanza numerosa no han de limitar su trabajo a los alumnos del primer año, pudiendo laborar con grupos de alumnos de diferentes cursos en que se impartan las enseñanzas de que son titulares.

Comercio. — Una subvención de seis mil pesetas al Instituto-Escuela de Valencia para establecer el invernadero.

Disponiendo que los profesores de taquigrafía y mecanografía que prestan su servicio interinamente en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza cesen en su función, ya procedan de Escuelas de Comercio o de otros centros.

Otra orden de Instrucción, reconviniendo, nombrando los profesores especiales y ayudantes del Instituto-Escuela de Valencia, ya que hubo error en la orden del 30 de octubre pasado.

Los nombrados son:

Don Luis López Asensio, para trabajos manuales, con 2.500 pesetas; doña Odette Bourles y doña Ana Babenco, para las dos clases de francés, con 2.500 pesetas cada una; don Manuel Usano, para cultura física, con 2.500 pesetas; don Antonio Igual y don Fernando Dicenta, para ayudantes de la sección de Letras, con 3.000 pesetas cada uno; doña Isabel Algara, para la de música, con 2.500 pesetas; doña María Joaquina Velasco, para la de Dibujo, con 2.500 pesetas, y don Miguel Morro y don Pedro Lain, para ayudantes de la sección de Ciencias, con 3.000 pesetas cada uno.

Subasta de fincas en Alcora

El día 12 de noviembre próximo y hora de las diez, en el despacho del notario don César González Marcos, se subastarán las fincas tituladas:

ERETES, VIÑALS, ALCORNA, PAJAR S, CRISTOBAL, VIÑALS, FOYES, BASO, SOLANA, COLLETS o PIQUERA, SERERIA, SALTADOR, BASO o LLOMA y CASA CALLE de S. FERNANDO, núm 7.

Propias de don Cristóbal Grangel Masó e hijos.

El pliego de condiciones y título de propiedad estarán de manifiesto en la notaría.

NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27, Tel. 180

AL CERRAR LA EDICION

Continúa en la Cámara la discusión de la ley presupuestaria
anuncia una nueva reforma de la Segunda Enseñanza a base de la intensificación del estudio de matemáticas y lenguas clásicas

«La Nación» insiste una vez más en afirmar que la crisis política está latente

LA SESION DE LA CAMARA...
A las cuatro y cinco abre sesión el señor Besteiro...

Retosna, donde los parados son numerosísimos.
En la carta piden auxilio al Gobierno, pues su situación es terriblemente angustiosa.

Dice que la República no puede ni debe seguir pidiendo dinero.
Entiendo que es preciso disminuir la Deuda pública.

Alude a los once millones de libras esterlinas que se enviaron al Banco de Francia.
El señor MAURA pide explicaciones sobre la liquidación de la Exposición de Barcelona.

El señor Azaña contestó:
—En efecto: así es el mejor sistema pero esto no se puede llevar al salón de sesiones porque todos los diputados...

Información de los pasillos del Congreso
Ampliación de la nota oficiosa del Consejo de ministros

Madrid. — Esta tarde los periodistas interrogaron a los ministros a fin de adquirir noticias ampliatorias de la nota oficiosa que del Consejo de ministros celebrado hoy se facilitó a la Prensa.

Fines contestó:
—Eso a nosotros los radicales no nos importa pero cuando se trate de formar un gobierno de concentración republicana no habrá más remedio que contar con nosotros.

UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO?
Madrid. — Los miembros de la Comisión de Presupuestos declinan hoy en los pasillos del Congreso que juzgan necesario llevar a un presupuesto extraordinario el plan de Obras públicas...

Continúa la discusión de la ley de Presupuestos
Los radicales se retiran del salón e imposibilitan las votaciones

entra en el orden del día.
que el debate acerca del proyecto de ley de Presupuestos.

señala.
Le contesta brevemente el señor VERGARA, por la Comisión.

UNA INTERPELACION
Madrid. — El señor Salazar Alonso ha recibido un telegrama procedente de Navalvillar de Pelas donde un grupo de 300 hombres desarmó en el campo a tres guardias civiles...

MANIFESTACIONES DE BUJEDA
Madrid. — A última hora de la tarde el señor Bujeda manifestó a los periodistas que la Comisión de Responsabilidades ha recibido declaración al general Saro.

REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR
Madrid. — El ministro de Instrucción pública se propone reorganizar los planes de estudios de todas las facultades universitarias y de las escuelas especiales.

MAURA, SATISFECHO
Madrid. — El señor Maura se ha mostrado satisfecho de la excursión a Huelva.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA
Madrid. — A la una de la noche terminó la reunión de la minoría socialista.

LO QUE DICE «LA NACION»
Madrid. — «La Nación» dice que la crisis ha quedado virtualmente planteada desde el mismo momento en que se patentizó el criterio de la Unión General de Trabajadores...

EL INTENTO DE FEDERACION DE IZQUIERDAS
Madrid. — Para tratar del proyecto de constituir la Federación de Izquierdas se reunió esta noche la minoría de Acción Republicana.

LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES
Madrid. — El subsecretario de Obras públicas declina esta tarde en los pasillos de la Cámara que él es partidario de que las cantidades consignadas para la construcción de ferrocarriles se repartan solamente entre dos o tres de los que están en construcción...

«ALAS»
EMPRESA ANUNCIADORA
MADRID
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón 003 pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

De la depresión económica mundial

Efectos de la crisis en los ferrocarriles suramericanos

La medida de la gravedad de la depresión económica en el comercio y la industria suramericanos, la da el hecho de que tres grandes Compañías ferroviarias que operan en diferentes partes del continente americano, hayan anejado en el mismo día la reducción de sus dividendos.

La Taltal Company, de Chile, ha reducido su dividendo de este año, del 2 a medio por ciento. Esta Compañía tiene sus ingresos en casi su totalidad del tráfico del nitrato. La crisis por que atraviesa la industria y la situación política del Estado de Chile, han sido las causas de esta repercusión en los beneficios de la Compañía.

La «Central Uruguay Company of Monte Video» y otras dos Compañías subsidiarias han suspendido sus dividendos. La disminución del tráfico y la imposibilidad material de hacer envíos de libras esterlinas a causa del embargo o de la suspensión de operaciones de Bolsa, han llevado a los directores de estas Compañías a tomar la decisión arriba apuntada.

La «San Paulo Raylway Company» del Brasil ha aplazado la declaración de dividendo provisional en ordenario hasta que se conozca perfectamente el resultado de los trabajos de este año. En el precedente, esta Compañía pagó un dividendo del 7 por 100. Las perturbaciones políticas del Brasil, con la paralización del comercio del Estado de San Paulo, particularmente en el tráfico del café, han influido grandemente en estas medidas.

Pérdidas de los bancos australianos

El balance del Banco Comercial de Australia viene a confirmar que continúa la crisis de los negocios bancarios en Oceanía.

El dividendo de esta entidad se ha reducido desde un 11 y medio por 100 a un 5 por 100. Los beneficios que en el año anterior fueron de más de un millón de libras esterlinas, en la Memoria actual son de 803.792 solamente y esta cifra ha sido publicada después de hacer una transferencia en las reservas por contingencias, por deudas dudosas y fluctuaciones en la circulación.

Durante el año el Banco Comercial Australiano abrió y cerró una sucursal, lo que demuestra un fracaso del intento.

Astilleros alemanes que suspenden pagos

Los astilleros y fábrica de maquinaria «Neptun» han suspendido pagos el 15 del corriente. La imposibilidad de conseguir nuevos contratos de construcción de barcos y las grandes pérdidas que últimamente ha sufrido la empresa a causa de la incapacidad de las Sociedades navieras de cumplir sus compromisos, unido a la circunstancia de ser completamente imposible

el cobro de sus numerosas y cuantiosas cuentas han hecho sucumbir esta Empresa.

La crisis teatral en Francia

El corresponsal del Manchester Guardian en París, publica una información de la crisis por que atraviesa el teatro de la Opera cómica, verdadera institución en Francia.

Este teatro es el segundo en categoría de los espectáculos parisinos y su situación económica actual, dice el periodista inglés, «puede servir de índice de la depresión que en todos los órdenes de la economía alcanza el mundo.

Según el informador del Manchester Guardian es tal la situación de la Opera Cómica de París que su director M. Luis Mescon ha presentado la dimisión al subsecretario de Bellas Artes al verse en la imposibilidad de hacer frente a las dificultades del negocio, a pesar de que el Estado subvenciona a este teatro con más de un millón de pesetas. Las cifras que el citado periódico publica, reducidas a pesetas, son las siguientes:

Los gastos de personal de la Opera de París se elevan de 222 a 249.983 pesetas y los gastos totales diarios son de 84 a 105.000 pesetas y los ingresos actuales no ascienden más que a 25.000 pesetas diarias.

El déficit del pasado año fue de 827.000 pesetas y en el pasado mes de mayo el déficit excedió de 1.600.000 pesetas.

No sabemos que autenticidad tendrán estas cifras que nos parecen en todo elevadas a las que hemos de compararnos con las de los modestos espectáculos españoles, mas de todos modos evidencia que uno de los más famosos teatros del mundo, predilecto del público cosmopolita de París y subvencionado por el Gobierno francés, no solo es ya un buen negocio, sino que no puede sostenerse y que o habrá de cerrarse o habrá de reducirse la importancia de sus programas.

Reducción del comercio exterior de Polonia

En los primeros ocho meses de 1932 la cifra total de la importación polaca acusa un retroceso del 45 por 100, comparada con la de igual período de tiempo del año pasado. Alemania va aquí a la cabeza, con una participación del 19,9 por 100 contra 24,22 por 100 del año anterior. En los mismos ocho meses la exportación polaca ha cedido también el 45 por 100. Aquí va a la cabeza Inglaterra como primer comprador de Polonia, entrando en el segundo lugar Alemania con una participación del 15,1 por 100.

¿Queréis estar bien servidos?
 encargad vuestros impresos a

Gráficas Sarfe
 Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, talonarios, modelaciones para Sindicatos, etc.
 Adornos para envases de fruta.
Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57.
VILLARREAL

BOXEO EN EN TEATRO PRINCIPAL

Ninguna velada de boxeo de las celebradas hasta hoy en Castellón, ha interesado tan vivamente como la que se efectuará esta noche en el teatro Principal.

¡Naturalmente! Como que ninguno se ha ofrecido tampoco con un tan pomposo programa de combates como ésta.

Baslaría el aliciente irresistible del gran púgil Miguel Safont, nuestro pequeña fiera y el de su contrincante el notable finalista del campeonato catalán Emile Sánchez, para que la generalidad se encaminara al Teatro. Pero hay más, hay un conjunto de combates a

cuales más prometedor de vibrantes emociones.

La afición, de día en día más plebérica, ha «olido» que esta noche va a ser para el boxeo, noche de gala y el comentario favorable trasciende por momentos; a ello contribuye también el reconocimiento de solvencia y seriedad que les ha sido concedido a los infatigables y envidiosos organizadores del «Boxing Club», los cuales han puesto la mejor voluntad y buena fe en pró de la rehabilitación de este varonil deporte, tan desprestigiado ¡ay! por otros organizadores de todo a una noventa y cinco.



MIGUEL SAFONT. El notabilísimo púgil castellonense, vencedor de Las Heras, P. Ruiz, Magliozzi y otros prestigiosos boxeadores, que últimamente en Barcelona, tras una exhibición magnífica, hizo match nulo con Ferrand, ex campeón de Europa, y a quien esta noche en el Principal tendrá ocasión de admirar nuestra afición.

Teatro Principal
 Miércoles 9 de noviembre, a las 10 noche
 Formidable velada de boxeo organizada por la empresa «Castellón Boxing Club»
5 grandes combates 5

1.º A tres rounds de 3 minutos, peso gallo
Vilar contra Aragón

2.º A cuatro rounds de 3 minutos, peso welter
Grauchi contra López

3.º A cuatro rounds de 3 minutos, peso ligero
Lloría contra R. Gómez

4.º Gran combate a ocho rounds, de 3 minutos, peso gallo
Gallardo contra Porcar

5.º Ultimo y sensacional combate a diez rounds de 3 minutos, peso gallo
Sánchez contra Safont

Olivareros
 MAQUINAS PARA RECOGER ACEITUNAS
 CONCESIONARIO EXCLUSIVO:
Hijo de Jaime Blanch - Droguería Catalana - Castellón

¡Pobre hombre!

Están enfadadísimo los órganos de los aceites, las grasas y las almadrabas con Benito Mussolini. Es verdaderamente intolerable que el jefe de un Gobierno pronuncie un discurso en Turín y dos días más tarde otro en Milán.

«El Liberal», por ejemplo, titula al discurso de Milán de este modo despectivo: «Verborrea fascista». Las cosas que se le han ocurrido decir a Mussolini en Milán.

¡Qué diferencia entre este hombre que reúne al pueblo, le habla de su grandeza y le invita al trabajo y al sacrificio, y el austero y reflexivo silencio de los grandes políticos demócratas del mundo entero!... ¡Cuánto se ha visto que un jefe de un Gobierno liberal llegue a una ciudad y pronuncie un discurso en el que oriente al pueblo sobre problemas de política interior y exterior?... ¡Jamás!

Por eso, mientras la gran Prensa de Europa y de América llena de comentarios el discurso de Mussolini, sus mejores columnas y lo analiza minuciosamente y lo combate o lo alaba, razonando estrictamente el elogio o la censura, aquí, que tenemos una vista más clara de las cosas, decimos: «¡Bah... ¡Verborrea fascista!» y sin más esfuerzo mental ordenamos al maquinista que tire.

CURIOSIDADES Un capitano de Columela sobre el cultivo de legumbres y sus efectos

A título de curiosidad, se publican algunos párrafos del libro de Columela, agrónomo insignie que vivió en el siglo primero de la era cristiana.

En este libro se observa, que los agricultores de aquella época, sin conocer los fundamentos de algunas prácticas de cultivo, las preconizaban y las aplicaban.

En el capítulo XIV. «Que legumbres perjudican a las tierras, y cuáles las aprovechan». Hay algunas que se estiman las tierras y le son útiles; y otras al contrario, que las abresan y desmenuzan. Que el arvaniz, el haba, el yero, la lenteja, la guja y el alverjón la estercolan. Del arvaniz ninguna duda tengo, como ni de la verza que se siembra para forraje, con tal que desde que se haya corrido verde se entierre inmediatamente el arado, y lo que ha quedado a hoz lo destruya el arado y se entierre antes que se seque, pues esto sirve de estiércol. «De todas las legumbres que se arrancan, dice Trencio, que las más perjudiciales al terreno son el garbanzo y el lino, por la zona que dejan en él; el uno porque es de naturaleza salada y el otro porque de naturaleza ardiente; lo que también a entender Virgilio cuando dice: «pues la cosecha de lino abresca el campo, lo atraza la de avena, lo atrazan las almadraberas llenas de jugo que provoca el más profundo estancamiento...»

Como se ve, aunque ni remotamente podía imaginar Columela, la existencia de los microorganismos, sí pudo observar los efectos que producen al deducir las circunstancias prácticas que a pesar del tiempo transcurrido (19 siglos) se siguen aplicando como entonces.

El fundamento de los hechos observados por Columela, no puede ser más sencillo ni más conocido. La presencia de determinadas bacterias (bacterias fijadoras) en las nodosidades de las raíces de las leguminosas, que fijan el nitrógeno de la atmósfera para el abastecimiento de las plantas, y que, cuando están en flor, este nitrógeno aún no ha sido asimilado, por lo que al segar y enterrarlas en verde enriquecen el suelo con este elemento.

Las plantas esquilmanas que dice Columela y Virgilio, no son leguminosas, excepto el garbanzo, que éstas es la que menos fija el nitrógeno y en cambio lo necesita mucho para su crecimiento, lo que también las otras son esquilmanas.



EL UN

Muchas veces pondero la acción Católica; pero nunca breve cláusula con que cabe hablar sobre la persecución jjeana.

Notoria es la saña con la que la República ha maltratado todas las clases y condiciones y arruinar la Iglesia al Pontífice. Pues bien, D. Rafael conculcación de las cosas que hace pocos años y de los fieles, casi a punto de ser más eficaz de restauración en con estos singulares ejemplos.

No podemos menos llevarnos en las niñas de la esperanza y cada día más normas que os comunicamos. Sabemos que esta era de los comienzos y en las puestas también un poco lenta en cambio necesaria y más eficaz la experiencia de aque- de calamidades parecidas.

Luego, según el Vicario de la Acción Católica, en los más graves peligros de paciencia de mortales que numerosos de que la muerte resultados, de que da testimonio siempre a sus persecuciones. La Acción Católica, de la jerarquía eclesial. Admirables, heroicas guerrilleros que volando en su corazón vibran las armas los enemigos; mas pelear los generales que han recibido todavía más excelente que participa de la de do por el mismo fundador porque de ordinario lo es disciplinada, regida por los sin dispersión o dispendio das al blanco prefijado.

«Vis unita fortior», amenta la fuerza, la fortaleza y ordenada sea la cuando unidos a la jerarquía en cuanto obran como un solo cuerpo del apostolado. De los seglares que Católica, dijo Pio XI en el ministerio no muy distinto plimento del ministerio pa-

Nótese que el supremo elemento que se ha visto a que no la tienen y a prom no en donde gozan los católicos, sino donde los católicos, acosados por tiranos fiero para ruina de las a que no hay circunstancias que la Acción Católica no sea la defensa, restauración y bienestar.

Una nota de Gobierno La situación de Monte de Piedad

Madrid — El ministro de Beneficencia ha sido visitado por el delegado del Consejo de Administración del Monte de Piedad, la cual entregado una nota demostrando buena situación en que se encuentra la entidad y de la labor de la misma.

La nota ha sido facilitada a los periodistas por el señor Cordero.

«Arroja un exigible o pas...